

POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Desde la Dirección de **GRUPO RESA** somos conscientes de la necesidad de mantener unos niveles óptimos de seguridad y salud en nuestras actividades, del valor del medio ambiente y de las exigencias del mercado respecto a un nivel alto de calidad de nuestros productos y servicios. Queremos mantener para ello, un sistema de calidad, prevención de riesgos laborales y medio ambiente, en que se ponga de manifiesto nuestro compromiso serio y responsable de:

1º- Cumplir con todos los requisitos legales y reglamentarios en materia de seguridad, salud, medioambientales, y aquellos que afecten nuestros productos y servicios, así como a respetar otros compromisos que la organización haya suscrito o sean requisitos de nuestros clientes y/o partes interesadas.

2º- Prevenir todo tipo de accidente e incidente, o cualquier aspecto que afecte negativamente en la seguridad y salud de los trabajadores, tanto respecto a los pertenecientes a Grupo Resa como a aquellos pertenecientes a otras empresas que sean subcontratadas para el suministro de productos o la prestación de servicios.

3º- Prevenir todo tipo de agresión medioambiental, especialmente la contaminación, el agotamiento de los recursos naturales y la minimización en la generación de cualquier tipo de residuos.

4º- Mejora de los productos y servicios. El sistema establecido en la empresa nos permite detectar y subsanar de manera inmediata cualquier error que se produzca durante los procesos de producción y la prestación de servicios, puesto que se hace un seguimiento personalizado de los mismos.

5º- Medios para la prestación del servicio. Eficiencia. El Grupo Resa cuenta para la prestación de su servicio y/o realización del producto, con los equipos e instalaciones, medios técnicos adecuados, equipos informáticos; unido todo ello a una excelente capacitación del personal de la empresa.

6º- Mejorar continuamente el Sistema Integrado Calidad – Medio Ambiente – Prevención de Riesgos Laborales definido en la Organización, para que ayude a la mejora de la eficacia de todas nuestras operaciones minimizando su impacto medioambiental, y los riesgos laborales.

La Política constituye el marco de referencia para definir objetivos y metas en la organización.

Esta Política está a disposición de todas las partes interesadas que lo requieran y además es conocida por los integrantes de la empresa, y cualquier persona que trabaje en su nombre.



Francisco Ríos Vaquero
1 de octubre de 2009

